

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55

TORRELODONES

CONTRATACIÓN

Con fecha 22 de marzo de 2017, fueron aprobados por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelodones, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnicas que ha de regir el procedimiento de contratación del servicio de gestión del Centro de Acogida Animal del Municipio de Torrelodones.

1.^a Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelodones.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de esta Corporación.
- c) Número de expediente: 09CA-201709.

2.^a Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: recogida de los animales de compañía perdidos, abandonados o vagabundos que se encuentren en espacios públicos, garantizar el alojamiento y cuidado integral de estos animales, devolver a sus dueños los animales identificados, gestionar adopciones en los casos que marca la legislación de aplicación y gestionar colonias de gatos.
- b) Lugar del suministro e implantación: municipio de Torrelodones.
- c) Plazo de duración del contrato: dos años, prorrogables por uno más, hasta un total de tres años, incluidos el contrato inicial.

3.^a Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: pluralidad de criterios.

4.^a Precio de licitación:

Valor estimado: 119.008,26 euros.

- a) Tipo de presupuesto: a tanto alzado.

- b) Presupuesto base de licitación: 79.338,84 euros, IVA excluido, para los dos años de duración del contrato.

- c) Cofinanciado: no.

5.^a Garantías:

— Provisional: no.

— Definitiva: el equivalente al 5 por 100 del precio de adjudicación (IVA excluido).

6.^a Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: la Secretaría General de esta Corporación, en horas de nueve a catorce.

- b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 2.

- c) Localidad y código postal: 28250 Torrelodones (Madrid).

- d) Teléfono: 918 562 103.

- e) Telefax: 918 594 081.

- f) “E-mail”: secretaria@ayto-torrelodones.org

- g) “Perfil del contratante”: <https://sede.torrelodones.es>

- h) Fecha límite de obtención de documentos e información: con antelación de cinco días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas.

7.^a Requisitos específicos del contratista:

- a) Los licitadores deberán acreditar la solvencia financiera, económica y técnica mediante la aportación de la documentación indicada en los pliegos.

- b) Otros requisitos: los determinados en el pliego de cláusulas administrativas.

8.^a Criterios para la adjudicación:

Se atenderá a pluralidad de criterios:

- Criterios evaluables mediante juicio técnico: hasta un máximo de 50 puntos.
- Criterios evaluables de forma automática mediante fórmulas: hasta un máximo de 50 puntos.

9.^a Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de la presentación: las ofertas para licitar en el procedimiento, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales a partir de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en horario de nueve a catorce.

b) Documentación a presentar: la que se indica en el pliego de cláusulas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.

c) Lugar de presentación: en la Secretaría General de la Corporación.
Domicilio y código postal: plaza de la Constitución, número 2, 28250 Torrelodones (Madrid).

10.^a Apertura de ofertas: se anunciará en el “perfil del contratante”.

11.^a Importe del anuncio: el importe de los anuncios, hasta un importe máximo de 1.500,00 euros, correrá a cargo del adjudicatario.

Torrelodones, a 24 de marzo de 2017.—La alcaldesa, Elena Biurrun Sainz de Rozas.

(01/10.372/17)

